

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 769, de fecha 08 de Marzo del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 12017

Vistos los antecedentes entregados por INDESPA y dirigentes de FEPEMACH, respecto a los resultados del programa FNDR de apoyo a la pesca artesanal ejecutado por el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala, INDESPA.

Se acuerda:

- Consultar a la Srta. Gobernadora Regional, cuáles son sus intenciones o propósitos en torno a la pesca artesanal de nuestra región.
- Solicitar al Ejecutivo del Gore copia del Informe Final entregado por INDESPA, con detalle de los gastos realizados con los recursos del FNDR y listado de beneficiarios. Información pública necesaria para ser difundida entre los pescadores artesanales.
- Solicitar a INDESPA a través de la Subsecretaría de Pesca, incorporar un consejero regional, como representante del CORE en la Mesa Publico-Privada, que se conformará en el marco de la pronta ejecución del Programa “Transferencia Regional de Fomento Productivo para la Pesca Artesanal”, cofinanciado con recursos del FNDR / INDESPA, ello con el fin de velar por la correcta distribución de los recursos y de acuerdo a la demanda real de los pescadores artesanales de nuestra región.
- Coordinar reunión con el Seremi de Salud y los dirigentes de FEPEMACH para abordar el tema de las resoluciones sanitarias para las plantas de osmosis inversa instaladas en diferentes caletas pesqueras, considerando que los pescadores cuentan con certificado de potabilidad del agua.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 1 voto(s) de abstención: Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza, 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL